

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 21
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Estamos amenazados por enorme desgracia y se nos viene encima pérdida horrible, incomparable con aquella del imperio colonial....

¡Maura va a suprimirnos la libertad! Así lo aseguran los papeles indignados justamente por el despojo que se intenta.

Parece que el Presidente del Consejo al decir de un suelto que publica *La Correspondencia* piensa seriamente en cortar de raíz y atajarlo así en sus nacimientos el mal espíritu que revelan los hechos vandálicos de Barcelona y Alicante.

¿Puede soportarse esto en un país liberal?

¡La libertad de apedrear los trenes, la sagrada libertad de salir a la calle con puñal en mano y clavarlo en el pecho del jefe del gobierno, borrada de un plumazo del Código de nuestras conquistas!

¡La libertad de incitar al crimen, la libertad de predicar el asalto y el atropello, puesta en manos del reaccionario Maura!

Con razón titula hoy un artículo *El Imparcial*: "Grave rumor".

En *El Pueblo*, de Valencia, se leen estos párrafos, más salvajes que los instintos de los apedreadores de Alicante:

"Dos avisos ha tenido ya el señor Maura; el tercero le será, seguramente, más funesto.

Su anulación está decretada por la casi totalidad de un pueblo, y aunque éste no señala al ejecutor del decreto, ¿dejará lo dispuesto de cumplirse?

Y mientras un tercer atentado llega, debe entenderse que en Madrid está sitiado, y que cuando abandone la corte, el silbido del pueblo y el disparo del extraviado le seguirán, para echarle o suprimirle."

Eso es libertad intangible, y si el Gobierno, defendiendo la vida social, pone su mano sobre semejante barbarie, los ecos del *Himno de Riego* y las lamentaciones de la intitulada prensa liberal confundirán a los reaccionarios.

Artal, preso en Barcelona y pronto condenado a presidio... los de Alicante defendidos, y suelto, libre, *El Pueblo*, de Valencia, y Blasco Ibáñez, diputado de Cortes.

¡Viva la libertad!

D.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 30.—Sábado.—Santa Catalina, virgen, de la cual se reza; rito doble y color blanco; Santos Amador, mártir, y Sofía, virgen y mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
 Capilla de los Hijos de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
 Corresponde volar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Al oscurecer rosario y salve carmelitana.

San Julián.—Novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez misa solemne con exposición del Señor y novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición, completas, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo P. Luis Getino, sobre «La Anunciación de la Virgen».

San Benito.—Mes consagrado a María Auxiliadora. Por la mañana, a las siete y media, misa y ejercicio del mes. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, bendición con S. D. M. y canto de alguna estrofa.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta a Santa Catalina de Sena. Por la mañana a las seis y media, misa y comunión general. A las diez, exposición de S. D. M. (quedará expuesto hasta la tarde), y misa solemne de Gorruti, a cuatro voces con orquesta, y sermón panegírico de la Santa, que predicará el doctor D. Miguel Sánchez Jiménez.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, novena y reserva. Acto seguido el Padre Director dará la solemne absolución general con indulgencia plenaria a los hermanos Teresianos.

Inmediatamente saldrá la procesión con la imagen de Santa Catalina por las calles de costumbre.

Clericia.—Comienza el mes de María. A las seis y media de la tarde ejercicio de preparación y plática que versará sobre la vida y misterio de la Virgen Santísima, por razón del año jubilar.

Noticias varias

Burgos

Ha contraído matrimonio con la señorita Joaquina Alvarez Bas el abogado don Manuel Jiménez Cierva.

Cáceres

Estaban jugando varias niñas en la calle de la Amargura, cuando una de ellas por exigirlo así el juego, en que distraían sus ocios subió a su casa y al querer sacudir desde una ventana un paño que las otras recibían, tuvo la desgracia de caer a la calle desde una altura de unos cinco metros, viniendo a caer precisamente encima del perro que pacífico dormía al pie mismo de la ventana.

El animalito, al sentir el golpe, salió aullando calle abajo y la niña que de no haber sido por esta oportunidad se hubiera estrellado contra las piedras, únicamente resultó con una contusión en la boca y una ligera rozadura en las rodillas, a más del susto consiguiente.

—Con objeto de tomar posesión del cargo de maestra auxiliar interina de la escuela pública graduada, aneja a la Normal de Cáceres, ha llegado la señorita Teresa Martínez González.

—El maestro-compositor D. Felipe Espino, ha mandado al Orfeón Cacereno la partitura de una hermosísima *Barcarola*.

—El diputado provincial Sr. Granda, ha propuesto a la corporación la construcción de una casa escuela en las alquerías de las Jurdas, destinando para esto 5.000 pesetas.

La proposición parece que será aceptada.

Gulpízeoa

El señor Vitory, a quien tanto debe la provincia de San Sebastián por sus donativos para escuelas, ha hecho uno de gran importancia.

Ha entregado al municipio 80.000 pesetas, que se destinarán por entero a la creación y sostenimiento de una nueva escuela.

Leon

Dice *La Luz de Astorga*: "Es un hecho ya que no deja lugar a duda la venida a esta Diócesis del Ilmo. Sr. don Julián Miranda y Bistuer. Hoy se ha recibido el talón del mobiliario que para su morada, ha sido facturado a esta población el 23 del actual."

Navarra

Del valle de Amezcua Pamplona dicen que ha llovido mucho y que después de un gran aguacero se notó que la superficie de la tierra había quedado cubierta de una capa amarillenta, siendo opinión de las gentes que se trata de una lluvia llamada de semillas.

Santander

Han contraído matrimonio en la capilla que poseen en el barrio de Cojo las señoras de Herrera, la señorita Rosa García Gutiérrez y el abogado don Pedro Viesca Sopena.

—Ha llegado el vapor de la compañía trasatlántica Francesa *La Navarra*.

Valladolid

Ha fallecido el teniente general excelentísimo señor don Manuel Velasco.

en letras de molde

El Sr. Salmeron pronunciaba días pasados ante una sociedad obrera que se ha acogido al pabellón republicano, y les decía a sus nuevos correligionarios:

"No existiendo otro medio de mejora para vosotros que el cambio de régimen, sea la república nuestro instrumento, por la combinación del elemento intelectual con el muscular, pues no debéis olvidar que vuestros hermanos mayores somos los intelectuales, que si no tenemos callos en las manos los tenemos en los codos, y no pedís terneros por extraños y vuestra empresa de redención."

Yo me sospecho que si esos obre-

ros han leído *La conquista del pan* de Kropotkine no van a creer en eso de «los hermanos mayores» que dice el filósofo de la república. Eso del «obrero intelectual» que adquiere «callos en los codos» a fuerza de trabajar con... la cabeza apoyada en ellos, será una realidad, pero me parece más bien un tópico de un discurso reaccionario de mediados del siglo pasado, que no una razón práctica en el siglo XX para convencer a la clase obrera manual a que ingrese en el partido salmeroniano.

«El ingeniero, el sabio y el doctor —dice Kropotkine— explotan sencillamente un capital, su diploma, como el burgués explota una fábrica, ó como el noble explotaba sus pergaminos.»

Nosotros, los inteligentes, —dice Salmerón a los obreros,— somos vuestros hermanos mayores.

«La aristocracia del saber —dice Kropotkine— por encima de la plebe de manos callosas; una clase al servicio de la otra; la una trabajando con sus brazos para alimentar y vestir a los que se aprovechan del tiempo que les sobra para aprender a dominar a quienes los alimentan»...

Yo estoy muy conforme con aquellas consoladoras verdades que Salmerón ha predicado a los obreros, pero... los que hayan leído a Kropotkine, me sospecho que no van a creer en Salmerón.

J.

LO DE ALICANTE

Todos los periódicos de Alicante han iniciado una protesta contra el atentado del Sr. Maura.

La protesta dice así:

"Las personas sensatas, los que nos sentimos orgullosos al recordar que vimos la primera luz en esta tierra, a la que, como buenos hijos queremos de corazón, no podemos permanecer mudos ante un espectáculo poco culto é impropio de los que, sin ser nuestros hermanos, pues no son alicantinos los que tal hicieron, ofrecieron ayer tarde a la llegada a nuestra ciudad del ilustre presidente del Consejo de ministros.

Esa chusma desenfadada que, sin darse razón de sus actos é impulsada por ese instinto perverso que, falta de reflexión, no halla límite que la contenga, pisoteó el buen nombre de un pueblo liberal, culto y hospitalario, profiriendo gritos y silbidos hacia la respetable personalidad del que en aquellos momentos era nuestro huésped.

Al levantar desde estas columnas la más enérgica protesta en contra de semejante descortesía, tenemos la seguridad de que todas las clases sociales de esta capital condenan aquellas vergonzantes manifestaciones de desagrado.

Reciba, pues, el Exmo. Sr. presidente del Consejo de ministros el más afectuoso saludo de bienvenida y otro no menos cariñoso de despedida. ¡Alicante sensato, protesta!

**

Con toda actividad se siguen instruyendo diligencias judiciales en esclarecimiento del salvaje y criminal atentado al tren en que iba el Sr. Maura.

En la cárcel hay 15 detenidos, entre los cuales existen vehementes indicios de culpabilidad en ese suceso, que todos concéptúan es un nuevo baldón de ignominia para nuestro país.

Han declarado siete chiquillos que les ofrecieron una peseta por apedrear el tren.

EL GRAN DUQUE CIRILO

EN SAN SEBASTIAN

Leemos en *El Pueblo Vasco*:

"No se crea que el siguiente recorte lo tomamos de alguno de aquellos periódicos parisienses, que pudieron decir al referirse a la estancia de Gambetta en nuestra ciudad, que el famoso político acostumbraba a pasearse por los naranjales de los alrededores de San Sebastián, siendo del mismo *Heraldo de Madrid* que se ha sentido en vena francesa.

"El príncipe ruso herido en la catástrofe terrible del *Petropaulovski* es antiguo conocido de España. Siendo niño pasó con sus padres, los grandes duques Wladimiro, y con sus hermanos

Bonis y Andrés alguna temporada de verano en San Sebastián.

Vivían en uno de los últimos hoteles de la Concha, y los príncipes rusos, que eran unos muchachos fuertes y robustos, se pasaban el día en la playa, descalzos de pié y piernas, jugando con los hijos de los bañeros y andando no pocas veces con ellos a cachetes.

No siempre obtenían Sus Altezas la victoria, y con frecuencia rodaban por la arena, y los puños de algún enfadado hijo de la bella Easo hacían brotar la sangre imperial de los Romanow-Hotstein Gotlorp de las augustas narices de los nietos de Alejandro II.

Los príncipes Wladimiro, que presenciaban estas peleas desde la terraza de su hotel se mostraban complacidos, pues deseaban que sus hijos se criasen fuertes y robustos y se acostumbrasen a la lucha de la vida.

Nosotros los de casa, ni vimos naranjales ni cachetinas en la playa, pero pasando por alto el humorismo del estimado colega madrileño, si tiene razón éste al decir que los hijos del gran duque Wladimiro se dedicaban a una vida de actividad y ejercicio muscular.

El gran duque Wladimiro con su esposa é hijos estuvo por primera vez en San Sebastián durante gran parte del verano del año 1891, prolongando su estancia hasta bien entrado el otoño, tanto que la familia real española salió de San Sebastián un mes antes que los grandes duques rusos.

Residieron primeramente en la antigua villa Bushental, propiedad hoy de la señora viuda de Gurtubay y el gran duque Alejo pasó el mismo verano en uno de los hotelitos contiguos al del propietario del *Blanco y Negro* señor Luca de Tena.

El gran duque Cirilo, con sus hermanos Boris, Andrés y la gran duquesa Elena, acudían diariamente a la playa y allí descalzos, las mangas remangadas y palas y picos al brazo labraron castillos y torres de arena, metidos en el agua hasta las rodillas.

Eran unos hermosos muchachotes, macizos, corpulentos, que parecían ir vendiendo salud y estos hábitos de independencia debía entusiasmarles.

A la sazón el juego de la pelota se encontraba en todo su apogeo y a él se consagraron también los hijos del gran duque Wladimiro, y tanto éste como aquéllos parecieron familiarizarse en tal forma con nuestras costumbres, que se les veía por las calles vistiendo de boina.

Eran asimismo grandes excursionistas, y con grandísima frecuencia se veía al gran duque Wladimiro con sus hijos, monte arriba por la carretera de Igueldo, su paseo favorito.

Trece años hace todo esto. El gran duque Cirilo contaba entonces catorce años, y al recordar que aquel muchacho tan simpático y vigoroso, ha sido el oficial brillante que se ha librado heroicamente de la catástrofe del *Petropaulovski*, aunque con el cuerpo magullado por las contusiones y la piel escaldada de quemaduras, no podemos menos de dedicarle un tributo de admiración y simpatía.

Publicaciones

«Razón y Fe»

Sumario del número 33.—Mayo de 1904:

«El Patronato de la Inmaculada Concepción en España y sus Indias, dominios y señoríos», E. Portillo.

«La música religiosa», M. Baixauli.

«Un feminismo aceptable», J. Alarcón.

«La pedagogía monástica», R. Ruiz Amado.

«La persecución francesa y la prosperidad belga», P. Villada.

«La legislación represiva de la prensa en España», (conclusión), V. Miteguiaga.

«La Exposición universal de San Luis (Missouri)», M. Sola.

«Observatorio de física cósmica del Ebro», R. Cirera.

«La muerte real y la muerte aparente con relación a los Santos Sacramentos», J. B. Ferreres.

«Examen de libros: Elementos de Astronomía», M. Martínez.

«Luterio y el luteranismo en su primera evolución», L. Murillo.

«La Iglesia católica en el siglo XIX», R. M. Velasco.

«Noticias bibliográficas», (véase la página 2.ª de la cubierta).

«Noticias generales», Roma. La Inmaculada, R. M. V.

«Variedades», Documentos pontificios.

«Obras recibidas en la redacción».

Retazos

De *La Correspondencia de España*:
 «L'BERTINAJE»

Quéjense algunos de que España vive en plena reacción, y nosotros creemos que esas quejas son infundadas. Por el contrario, opinamos que la vida española, en todas sus manifestaciones deslízase en el más absoluto de los libertinajes, entendiendo por tal el desmedido uso de la libertad.

La libertad que en España disfrutamos, tanto en la tribuna como en la prensa, es infinitamente mayor que la que disfrutaban nuestros republicanos vecinos. Y no digamos nada de lo que se refiere a lo que podríamos llamar *pequeñas libertades*, porque está dicho todo con sólo recordar que aquí, moléstense ó no nuestros semejantes, cada cual hace lo que se le antoja.

Cuando los ingleses y franceses viven una larga temporada en España y ven lo que se escribe en los periódicos, lo que se dice en los mitins, lo que se hace en las calles; cuando aprenden que aquí todo el mundo hace lo que le da su realísima gana, llegan a envidiarnos y a alguno se le ocurrió poner en práctica en su país lo aprendido en España. Pero le costó caro, porque las autoridades *liberalísimas* de su país, entendiendo los derechos individuales de modo muy distinto á como aquí son entendidos, le hicieron reflexionar en la cárcel, que una cosa es la libertad y otra muy distinta el libertinaje; que no es lo mismo ejercitar los derechos propios que impedir el ejercicio de los ajenos.

Aquí, la libertad no tiene más que una cortapisa: la suprema voluntad de la chusma, chusma que por desgracia impera, aprovechándose del quietismo pusilánime en que viven las clases ilustradas, categoría en la cual van incluidos, tanto los capitalistas cuanto los proletarios, pues nadie ignora que hoy la ilustración no es patrimonio de las clases ricas, y se halla bastante difundida entre las dedicadas a trabajos manuales.

Si nuestra libertad fuese como lo es en Inglaterra, en Francia ó en Suiza, no se darían jamás los espectáculos que se han presenciado en Valencia, Barcelona, en Sevilla y en otras poblaciones, en donde una minoría revoltosa, compuesta de tribus sociales, coarcta con frecuencia el derecho de la mayoría pacífica, imponiendo su voluntad por el imperio de una fuerza que no es atajada por los Poderes públicos, tal vez por el temor de que sobre ellos caiga el anatema de reaccionarios.

Si en Alicante hubiese sonado el timbre de alarma; si el tren hubiese retrocedido; si la Guardia civil y los viajeros hubiesen cazado a los vándalos que lo tirotearon; si el campo hubiese quedado cubierto de cadáveres, viviríamos en un país de libertades. Pero nada de eso sucedió, y por el contrario, la chusma gozó de su libertinaje, y amparada la impunidad podrá mañana hacer en las calles de Alicante, contra quienes como la chusma no piensan, lo que anteaer realizó impunemente contra ochenta viajeros, que no tenían más culpa que la de viajar en el mismo tren que el Sr. Maura.

¡Librenos Dios de que la policía prenda a los autores; de que el Juzgado les apriete; de que la Audiencia los condene! Entonces dirán algunos que a los *pobrecitos* se les arrancó la declaración a la fuerza; que la Guardia civil les atormentó; que son inocentes; que el delito a lo sumo es político.

Conveníamos en que la vida así es imposible, y en que ya va siendo necesario que pidamos un poquito más de reacción, á cambio de un mucho menos de libertinaje.

Del Gobierno civil

Ha sido declarado prófugo el mozo Guillermo Rodríguez Gil, del pueblo de Mieza.

Por la Administración de Hacienda se ha comunicado a los ayuntamientos que no han remitido las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas del primer trimestre, y que de no hacerlo en breve se les impondrá una multa de 17'50 pesetas.

En la dehesa de Valvorrax ha sido detenido un sujeto llamado Domingo Rodríguez, por estar cazando sin licencia.

El ingeniero agrónomo de esta provincia ha mandado que todo propietario, agricultor ó ganadero, y, en general, cualquiera particular, tiene derecho á dirigirse al jefe de la sección agrónoma de la provincia para hacer cuantas consultas estime conveniente relacionadas con la Agricultura.

Estas preguntas serán contestadas gratuitamente.

EXCURSION A BEJAR

El director del ferrocarril del Oeste ha dado todo género de facilidades, para que la sociedad de excursionistas verifique su viaje á Béjar el día 2 del próximo mes de Mayo.

Los bejaranos, y en particular el Ayuntamiento y los círculos de recreo, dispensarán una cariñosa acogida á los excursionistas.

FUNERALES POR DOÑA ISABEL

Esta mañana se han celebrado en la Catedral los funerales por la reina Isabel.

Celebró la misa el M. I. Sr. D. Federico Liñán, dignidad de Maestrescuela de la Santa Basílica Catedral, asistido de los canónigos señores Bellido y Bravo.

Asistieron comisiones civiles y militares, del Ayuntamiento, del Clero y de las Ordenes religiosas.

Se cantaron las lecciones de Calahorra, la misa de Guzmán y el responso de Calahorra.

Universidad é Instituto

El Rector de Valladolid ha remitido al de esta capital los expedientes de estudios, de Derecho, de los señores D. Carlos Trojo Hinojal, D. Manuel Retuerto Quintana y D. Alfonso Peñalosa Merchán.

Anoche terminó el doctor Bustos la serie de conferencias dedicadas á la clase obrera por la Facultad de Ciencias, durante el curso que finaliza.

El acto fué presidido por el Rector. Comenzó el señor Bustos haciendo un brevísimos resumen de la conferencia anterior: clasificó las estrellas según su magnitud aparente, y dió idea del número de las mismas de cada categoría; definió las constelaciones, hizo la división correspondiente, citó los nombres de las estrellas y de las particularidades de aquellos, casi ficándolos en *periódicos, variables, temporales, coloreados y dobles*, amenizando la disertación con citas mitológicas y ejemplos sobre el tamaño de las estrellas y lo que la luz de algunas tarda en llegar á nosotros.

Después del estudio de las Constelaciones, pasó el docto profesor á exponer la segunda parte de su conferencia definiendo las nebulosas, las cuales dividió en resolubles é irresolubles, estudiando luego su forma y los cambios que experimentan. Seguidamente señaló las evoluciones de las nebulosas que pasan de *puras á planetarias, estrellas nebulosas y estrellas*, y habló de los movimientos de las mismas, terminando con la exposición de la *Vía lactea* y las teorías de Herschel.

El Sr. Bustos recibió estruendosos

aplausos como premio á su labor meritisima.

Se va á proveer por concurso una plaza de ayudante gratuito de la sección de Letras con destino al Instituto de Zamora.

Enseñanza no oficial no colegiada

En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y Real orden de 26 de Julio de 1893, para dar validez académica á los estudios hechos libremente, se admitirán en esta secretaría, todos los días lectivos, desde el 1.º al 15 de Mayo próximo y desde las diez á las trece, previa exhibición de la cédula personal, las instancias de los que en Junio próximo deseen obtener dicha validez académica, abonando 6 pesetas en pagos al Estado, 4'50 en metálico y dos timbres móviles por cada asignatura.

Los alumnos de los estudios elementales de Agricultura abonarán 3 pesetas en metálico y dos timbres por ídem ídem.

Las instancias se dirigirán al señor Director de este Instituto, extendidas y firmadas por los mismos interesados en papel de una peseta, expresando el nombre y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza y edad é igualmente por su orden las asignaturas en que solicite examen, así como también la partida de bautismo ó certificado de nacimiento del registro civil, sin legalizar si son de la provincia y legalizada los de fuera de ella.

Los que soliciten examen de asignaturas comprendidas en el primer grupo, deberán justificar tener aprobado el examen de ingreso, y en caso contrario, verificarle en este Instituto.

Los que deseen examinarse de asignaturas que exijan la previa aprobación de otras, cuyos exámenes hayan sufrido los interesados en otro Instituto, deberán acreditar este extremo por medio de la correspondiente certificación académica oficial.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del señor Director de este Instituto se anuncia al público para general conocimiento.

Salamanca 25 de Abril de 1904. — Visto bueno el Director, *González Domingo*. — El Secretario, *Dr. Mariano Reymundo*.

Telegramas

Huelga terminada

Madrid 29, 9'15. Dienen de Barcelona que la conferencia que con el gobernador civil ha celebrado el director de la empresa de ómnibus *La Catalana* y una comisión de empleados, se ha solucionado la huelga, reanudándose mañana el trabajo.

Motin en Cieza

Madrid 29, 9'45. Según de Cieza telegráfico, se han reproducido allí los desórdenes por oponerse al pago de los consumos. La alteración de orden público se agravó en términos tales que la autoridad civil resignó al mando en la militar.

El alcalde publicó un bando recomendando al vecindario sensatez y cordura en sus actos y prometiendo hacer lo posible para solucionar el conflicto.

Acompañaban al pregonero varias parejas de la guardia civil al mando de un teniente.

Más detalles

Madrid 29, 10. Dos obreros apalearon á la benemérita que custodiaba al pregonero. La fuerza entonces se replegó, viéndose precisada á hacer fuego.

Resultó un obrero muerto y varios heridos. Dos guardias tienen contusiones de alguna importancia.

Se verifican detenciones entre los alborotadores.

Reina gran consternación en el vecindario.

Los comercios y fábricas se encuentran cerrados desde hace tres días.

MENCHETA.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

En la Escuela Normal de Maestros se verificarán los exámenes ordinarios de prueba de curso para los alumnos oficiales en los días comprendidos del 20 al 31 de Mayo.

El examen de ingreso se hará del 1.º al 15 de Mayo.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Hoy ha sido retirado de la venta un jamón, por tener trichina.

De sociedad

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción han contraído matrimonio la señorita Francisca Ramos y el abogado don Eusebio de Castro.

Mañana celebra sus días el reputado doctor D. Indalecio Cuesta.

En Madrid ha estado gravemente enfermo el Arcediano de la Catedral de Salamanca y Capellán real D. José Jiménez Benítez.

Viaje del Rey

(POR TELÉGRAFO)

El discurso del Prelado de Málaga

Madrid 29, 9'15. Málaga.—Texto del discurso del Sr. Obispo.

Empezó recordando la gloriosa conquista de Málaga por los reyes católicos, que situaron en lo más alto el estandarte de Castilla, ayudados por aquel primer Obispo de Málaga, llamado Pedro de Toledo, que acompañaba á Fernando é Isabel.

Aquel Prelado, señor, alentó la fe católica de los malagueños y su adhesión á los reyes.

Vos continuaréis aquella obra; pues si las murallas éstas sirvieron para la guerra y hoy suponen páginas gloriosas para España, hoy, al desaparecer, serán utilizados sus terrenos para otra clase de guerra, cual es el fomento de la industria y del comercio, elementos de fecundo bienestar para todas las naciones.

Quiera el cielo, señor, que se conjure la honda crisis por que atraviesa la riqueza nacional, y que los escombros de esta fortaleza fecundicen á los elementos productivos de Málaga, lográndose venturas y glorias para España.

El ruido de la caída de esas piedras no será estruendoso como la guerra, sino manso, pero fecundo, y lo bendecirá el Altísimo.

Málaga agradece y bendice al Rey, y yo, humilde sucesor de aquel Obispo que acompañó á Isabel y á Fernando, y padre de esta grey como vos lo sois del Estado, os bendigo y grito:

¡Viva el Rey!

Varias noticias

Madrid 29, 9'15. Comunican de Málaga que el presidente del Círculo Mercantil leyó al Rey un mensaje pidiendo protección á la Industria, Comercio y zonas neutras.

El Rey visitó al príncipe Jenaro en el *Lepanto*, que está mejorado aunque guarda cama.

La Cruz Roja entregó al Rey un precioso pergamino.

El Rey, representado por el general Polavieja, apadrinará la bendición de la bandera de la Cruz Roja. La comisión retiróse de á bordo, agradeciendo las atenciones regias.

Durante el almuerzo en el *Giralda*, el Rey se mostró satisfechísimo del recibimiento.

Por efecto de la aglomeración de gente, al ayudante del Rey, Sr. Ferrer, se le perdió una valiosa placa.

Salida de Málaga

Madrid 29, 16. Núm. 74.

Málaga.—El tren real ha partido para Granada á las ocho y diez. En el trayecto el Rey ha sido aclamadísimo.

Le acompañan el general Linarios, el Sr. Ferrándiz, el general Luque y la servidumbre de Don Alfonso.

MENCHETA.

Salamanca

Sucesos y ocurrencias

En la finca titulada *El Arrenal*, que en Cabrerizos posee don Ignacio Santiago Fuentes, se produjo ayer mañana una colisión entre el encargado ó capataz de los obreros y éstos, resultando el primero con ligeras erosiones en la cara.

Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro Miguel Fuentes, habitante en la aceña de la Salud, de unas heridas en las extremidades de los cuatro últimos dedos de la mano izquierda, que se produjo casualmente con un hacha.

Han salido hoy para Madrid, por la línea del Oeste, el alcalde Sr. Díez, los concejales Sres. Iscar y Juárez y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Girón.

A los guardias municipales se ha dispuesto por la Alcaldía descontarles tres días de haber, por resultar impropiciente la queja que en colectividad enviaron al Sr. Alcalde sobre malos tratamientos que recibían de un guardia de primera clase.

A última hora de ayer tarde circuló por Salamanca el insistente rumor de que en el paseo de la Alamedilla había sido gravemente herido, de una puñalada, un estudiante, y que el agresor era otro escolar.

Por fortuna, resultó que sólo se habían golpeado.

La directiva de "La Caridad", trata, para allegar recursos, de organizar un concierto que habrá de celebrarse en uno de los teatros de esta capital.

Para el sorteo que se verificará el día 30 del presente mes de la Lotería Nacional se han vendido en esta provincia 468 billetes que importan la cantidad de 14.340 pesetas.

A consecuencia de un escándalo que produjeron anteaer Cristina Sánchez y Josefa Benito, han sido citadas ante el Juzgado municipal.

La Federación obrera de esta ciudad prepara para el próximo domingo la fiesta del trabajo.

A las seis de la mañana del 1.º de Mayo, una banda de música tocará por las calles escogidas dianas, tirándose al mismo tiempo cohetes y bombas.

En la Federación obrera se reunirán, á las diez, todos los trabajadores, yendo en manifestación con todas las banderas de los gremios, por las calles de la ciudad, dirigiéndose después á la Alamedilla ó á la plaza de Toros, para verificar allí el reparto de premios, consistentes en herramientas de trabajo á los aprendices de los distintos oficios é hijos de obreros.

Se pronunciarán discursos, disolviéndose después la manifestación.

Por la tarde, las familias de los trabajadores saldrán al campo á merendar, terminando así la fiesta del 1.º de Mayo.

Acaba de publicarse

EXTREREMENA

por José María Gabriel y Galán. Segunda edición aumentada. Precio: 75 céntimos. De venta en todas las librerías.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Anoche quedó constituida la Banda de música *El primero de Mayo*, que la componen los músicos más adelantados de esta capital.

Se le ha puesto ese título, por el motivo de debutar el próximo domingo 1.º de Mayo.

Se encuentra á disposición del público y bajo la dirección de D. Pablo Marcial Sánchez.

A petición de un devoto y costeada por él, se ha celebrado hoy en el templo parroquial de San Martín una función religiosa á San José, con misa solemne, orquesta y sermón á cargo del P. Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo.

La superiora de las Siervas de María Sor Avelina Gofi, ha sido trasladada á Valencia, habiendo sido nombrada para el de esta ciudad Sor Ascensión, que estaba en Alicante.

El Director general de Contribuciones nos ha remitido un ejemplar de la Estadística de la contribución industrial y de Comercio en el año 1902. Agradecemos la atención.

Ha sido destinado al regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza, el teniente coronel don Juan López de Letona.

En Fuenteguinaldo, hallándose con otros compañeros en una huerta el niño Ángel Gil, de 5 años de edad, hijo

del maestro de primera enseñanza, tuvo la desgracia de caerse en un pozo. Afortunadamente pudo ser salvado por Ambrosio Fernández, vecino de aquella villa.

Se ha celebrado acto de conciliación, sin avenencia, entre el director de *El Diario*, D. Cándido Rodríguez Pinilla y D. Máximo Peña, redactor de *EL LABARO*.

Parece que este último interpondrá contra aquél querrela por injurias.

Hoy ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones á baños.

El segundo comenzará el lunes.

Agradecemos al presidente de "Los Hijos del Trabajo", la atención que ha tenido invitando al director de *EL LABARO* al banquete con que aquella Sociedad conmemorará el 1.º de Mayo, la fecha de su fundación.

Mañana, al obscurecer, será sacada procesionalmente, de la iglesia de San Julián, la imagen de la Virgen de los Remedios, y recorrerá las calles de costumbre.

En el Salón de Variedades continúa la compañía Aragón ejecutando, por las noches, notables trabajos gimnásticos, siendo todos los artistas muy aplaudidos.

Para el domingo, en la Plaza de Toros, y como despedida de la compañía, se prepara variada función.

Para el lunes se anuncia un mitin de la Juventud republicana y de la agrupación escolar republicana.

Para los últimos días del mes de Junio próximo se anuncia la visita de varios alumnos de la Escuela de Arquitectura de Santiago de Chile, que vienen á España con el fin de admirar las bellezas artísticas que encierra, deteniéndose, al objeto indicado, algunos días en esta ciudad.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido cirujano dentista J. León Arias, Doctor Riesco, número 1.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Para los estudiantes

Madrid 29, 10'15. Núm. 26. La *Gaceta* de hoy publica las reglas de aplicación de las últimas disposiciones para que los alumnos de enseñanza oficial y libre puedan terminar la carrera con sujeción al plan vigente cuando la comenzaron.

A los médicos militares

Madrid 16, 30. Núm. 76. El *Diario del Ministerio de la Guerra* publicará una Real orden autorizando á los médicos militares para que puedan asistir al Congreso que se celebrará en los Estados Unidos.

Declaraciones del Sr. Maura

Madrid 29, 13'45. Núm. 63. El Sr. Maura ha insistido en que hay dificultades para que vaya á Sevilla; pero que depende de los trabajos que se realicen en el estudio y aprobación de los presupuestos. El viaje de D. Alfonso depende del temporal.

El viaje de Romero Robledo

Madrid 29, 16. Núm. 59. El Sr. Romero Robledo ha marchado á Antequera acompañado del conde de Fuenteblanca. Le han despedido las autoridades y algunos amigos y correligionarios. MENCHETA.

La catástrofe de una mina

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29, 11. Núm. 53. Sevilla.—El director de las minas de Villanueva cree que murieron en la catástrofe 56 personas. Por la limitación del telegrafo se carece de muchos informes oficiales. MENCHETA.

Para los ganaderos

León. Bueyes de labor, á 2.100 reales cabeza. Novillos de tres años, á 2.000 íd. íd. Añosos y añojas, á 750 íd. íd. Vacas cotrales, á 920 íd. íd. Cerdos al destete, á 120 reales cabeza; de seis meses, á 330; de un año, á 850; de año y medio, á 920. Ovejas emparejadas, á 140 reales.

Valladolid. Bueyes de labor, á 2.000 reales cabezas. Novillos de tres años, á 1.800 id. id. Añojos y añojas, á 700 id. id. Vacas cotrales, á 800 id. id. Cerdos al destete, á 180 reales uno; de seis meses, á 400; de un año, á 820. Ovejas emparejadas, á 120 reales.

Mercados

Avila. Trigo, de 48 á 49 reales fanega. Centeno, á 37 id. id. Cebada, de 28 á 29 id. id. Algarrobas, á 40 id. id.

Barceloa. Trigo áfaga, á 48 1/2 y 49 reales los 44 kilos. Mocho, á 47 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, á 46 1/2 y 47 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, á 35 los 41 1/2 kilos. Cebada, á 29 reales los 32 kilos. Avena, á 20 y 21 los 26 kilos. Yeros, á 42 y 43 los 44 kilos. Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 8'50 las tres.

León. Trigo bueno, á 43 reales fanega. Candeal, á 47 id. id. Común, á 48 id. id.

Palencia. Trigo bueno, á 40 reales las 92 libras. Centeno, á 27 id. id. Cebada, á 25 id. id. Algarrobas, á 40 id. id. Yeros, á 42 id. id. Lentejas, á 44 id. id. Avena, 23 id. id. Garbanzos superiores, á 124 reales fanega.

Segovia. Trigo bueno, á 47 reales fanega. Hembra, á 47 id. id. Común, á 41 id. id. Centeno, á 35 id. id. Cebada, á 28 id. id. Algarrobas, á 34 id. id. Yeros, 31 id. id. Avena, á 18 id. id. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 160; medianos, á 100.

Valladolid. Trigo bueno, á 49 reales fanega. Centeno, á 39 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 37 id. id. Yeros, á 41 id. id. Avena, á 18 id. id. Garbanzos superiores, á 190 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 110. Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 16'50. Salvado de primera, á 10 reales fanega; de segunda, á 9; de tercera, á 8.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 29, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bond and stock prices.

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1904 EN EL

CÍRCULO DE OBREROS

DE SALAMANCA POR EL SECRETARIO DE LA MISMA SOCIEDAD DON FÉLIX DE LA CRUZ

(Continuación)

Especial mención debemos hacer de la comisión organizadora de este festival compuesta de los señores D. Aurelio Torrens, D. Alejandro Mendoza y D. Máximo Peña; y aunque omitamos en obsequio á la brevedad los nombres de otros muchos que con singular entusiasmo coadyuvaron al festival, para que no se nos atribuya lamentable olvido, vaya en estas líneas la expresión de nuestra gratitud.

Fueron 98 los niños inscriptos que recibieron regalo y 152 las niñas.

Lista de los objetos repartidos.—Ropas.—Comprado por la comisión en el comercio de D. Nicolás Albertos: Mantas tapabocas, 9; cortes de pantalón, 61.

Comprado por la comisión en el comercio de D. Mariano Rodríguez Galván: Mantas para cama, 20; cortes de vestidos de lana, 25; mantones toquillas afelpadas, 25.

Ropas donadas.—Mantones, 15; cortes de vestidos, 25; gorras, 12; boinas, 12; calzoncillos, 7; tapabocas, 6; cham-

DIARIO DE AVISOS

Con la Zarparrilla de Bristol para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas, sus efectos son verdaderamente maravillosos.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Sata Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

La Gaceta

Día 29

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 22, jubilando á D. Eulogio Sánchez Moraga, administrador de la Aduana del Grao de Valencia, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, líbres de gastos.

Otros, de igual fecha, nombrando administrador y segundo jefe, respectivamente, de la aduana del Grao de Valencia á D. Bernardo Pagés y Puig y D. Joaquín Ferrer y Flores.

Real orden, fecha 20, disponiendo se habilite el cargadero de Oguella (Vizcaya) para exportar maera nacional en traviesas.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero despachados en las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Marzo último.

GOBERNACION.—Real orden, fecha 25, otorgando la declaración de corporaciones oficiales á los colegios de médicos de Almería, Baleares y Granada, y á los de farmacéuticos de Almería, Barcelona, Cáceres y Palencia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 19, resolviendo que las llamadas Bibliotecas de Ciencias y Agrícola ó del Jardín Botánico se denominen en lo sucesivo Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales y Biblioteca del Jardín Botánico; y creando en el edificio de la Universidad Central una Biblioteca que se denominará de la Facultad de Ciencias.

Otra, fecha 26, aprobando la propuesta del tribunal formulada por el claustro de profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad Central para juzgar las oposiciones á la plaza de pensionado en el extranjero.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Reales órdenes, fecha 1.º y 8 de Marzo, resolviendo expedientes de condonaciones de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por los gobernadores civiles de Córdoba y Málaga.

Dirección general de Obras públicas.—Concesión del tranvía de vapor desde la estación del ferrocarril del Grao á Turis al puerto de Valencia.

Subasta para la construcción y explotación de un tranvía, movido por fuerza animal, en la villa de Gijón, desde la plaza del Seis de Agosto al barrio de Infanzón.

Dirección general de la Deuda pública y clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la primera quincena del corriente mes de Abril.

Día 28

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes, fecha, 22, disponiendo la devolución del importe de dos redenciones del servicio militar activo.

Otra, anular, de igual fecha, anulando una licencia absoluta.

GOBERNACION.—Real orden, fecha 26, declarando que los gastos que ocasionen los presos pobres que sufren condena de arresto mayor son de cuenta de la Diputación y no de los Ayuntamientos.

Otra, fecha 25, confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Bagá, decretada por el gobernador civil de Barcelona.

Otras, fecha 26, dejando sin efecto los nombramientos de dos individuos designados para formar parte de los tribunales de oposiciones á plazas de médicos de aguas minerales habilitados en Cádiz y Santiago (Coruña), y nombrando en su lugar á don Antonio Valero García y don Luis Bermejo Vida.

bras, 15; delantales, 12; toquillas, 51; pañuelos, 26; camisetas, 4; mantas, 2; cortes de camisa, 30; Medias, 52 pares; calcetines, 25 pares; pañuelos de seda, 7; pañuelos de algodón, 4; camisita de niña hecha, 1; traje completo para niña, de franela, 1.

Comestibles.—Frascos de dulce, 13; latas de conserva, 12; quesos, 1; barril de aceitunas, 1; botellas de licor, 4; granadas, 12; cajitas de mazapán, 1; cajas grandes de mazapan, 2; cajas de jalea, 8; pasta de guayaba, una caja; bombones finos, una caja; mantecadas de Astorga, una caja; pavo, uno.

Juguetes.—Tambores, 16; carros de madera, 2; pelotas, 12; ruleta, 1; cajas de animales, 2; automóvil, 1; panderos, 6; cajas de soldados, plomo, 7; escopetas, 18; sables, 15; látigos, 17; trompetas, 10; guitarras, 60; violín, 1; caballos, 20; toros, 2; rompecabezas, 7; peonzas, 2; coches, tranvías y carros; 30; muñecas, 50; combas, 15; liras, 2; haro, 1; lavabo, 1; rompecabezas grandes, 4; armario, 1; cama, 1; fenasquítico, 1; cestita, 1; juego de mecas, 1; almohadillas, 2.

Libritos.—Historias Sagradas, 20; libritos de religión, 60; devocionarios, 12; vidas de Santos, 50; vidas de la Virgen, 13; marcadores, 24; cuentos, 72; devocionarios pequeños, 3; oraciones de la mañana, 6; lujosas estampas del Niño Jesús, 12.

Variaciones en el personal.—Por haber cumplido dos años en el ejercicio de sus respectivos cargos todos los in-

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 26, modificando los preceptos que regulaban el pago de la consignación de material de las Escuelas públicas de primera enseñanza.

Otras, fechas 14 y 25, nombrando catedráticos numerarios: de Elementos de Derecho natural de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza á D. Manuel Sánchez de Castro; de Lengua y Literatura en árabe, correspondiente á la sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, á D. Armando Cotarelo y Valledor; y profesor auxiliar, en virtud de concurso, de la sección de Escultura, vacante en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, á D. José Alcoverro Amorós.

Secretaría.—Pliego de condiciones para la subasta de las obras de terminación y reforma del Instituto general y técnico de Burgos.

Real orden, fecha 13, desestimando una instancia de varios editores de Barcelona relativa á la forma de efectuarse la inscripción de las publicaciones periódicas y obras de dominio público en los Registros de la propiedad intelectual.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas durante la segunda quincena del mes corriente.

Comisión mixta de reclutamiento. Mañana deben de comparecer, al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que á continuación se expresan: Cantarrillo, Maotera, Malpartida y Mancera de Abajo.

Audiencia provincial

Señalamientos.—Sección primera.—Día 30

Se verá la causa del Juzgado de Salamanca por lesiones, contra Ramón Martínez. Será ponente el señor García López, abogado el señor Zagarrondo y procurador el señor Merino.

Sección segunda.—Día 30

No hay.

Registro civil

Defunciones

Eulogia Hernández.

Nacimientos

Diego Pereira Iglesias, Domingo Manuel, Petra Armengol, Valentín de la Iglesia.

FARMACIA

Se vende en Madrid una acreditada farmacia muy lujosa y bien situada. La venta al contado ó á plazos. Tampoco importaría al dueño permutar a por finca rústica enclavada en esta provincia ó la de Zamora. Para informes, don Julián de la Rúa, San Justo 11, ó don Francisco Pérez en Alba de Tormes.

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA

NUEVA PLAZA DE TOROS

DE SALAMANCA

La Junta directiva de esta Sociedad, en su sesión de hoy, ha declarado desierto el concurso para el suministro de caballos de las corridas de fiestas, haciendo uso de la base décima del pliego de condiciones, por lo que anuncia un segundo concurso entre las personas que deseen interesarse, con sujeción al nuevo pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en los domicilios de los individuos de la misma D. José García Iglesias, plaza Mayor, número 1, y del Secretario accidental que suscribe, Navío, número 11, donde podrán entregarse los pliegos, hasta las doce del día 1.º de Mayo próximo, que serán abiertos á las cuatro de la tarde, en la Sala de Juntas de la Plaza de Toros, ante los concurrentes que quieran asistir á dicho acto.

Salamanca, 25 de Abril de 1904.—P. A. de la Junta directiva, el Secretario accidental, José del Castillo.

SE VENDE

muy barata la casa número 9 de la calle de los Moros. Tiene jardín y corral.

En la portaría del Palacio Episcopal darán razón. 15-15

dividuos de la Junta directiva, excepto el vocal D. Manuel Usallán, se procedió en la general celebrada el día 3 de Mayo de 1903 á la elección oportuna y quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Montero Sánchez; vicepresidentes, D. Hipólito Bellido y D. Martín Domínguez; tesorero, D. Francisco Téllez; vicesorero, D. Isidoro Iglesias García; secretario, D. Félix de la Cruz García; vicesecretario, D. Aurelio Torrens, y vocales, D. Julián Rodríguez Hernández, D. Victoriano de Dios, D. Manuel Usallán, D. Juan Antonio Curto, D. Juan Badiola y D. Tomás Díez Pérez.

Desempeñan el cargo de consilia-rios, por designación del Rvmo. Prelado, los señores D. Nicolás Pereira y D. Juan Francisco García Peñalvo.

Ha celebrado esta Junta en el transcurso del año doce sesiones ordinarias y una extraordinaria.

En la ordinaria del día 10 de Mayo fué nombrado vocal interventor el señor Curto.

Por renuncia del médico D. Federico García y García fué nombrado, en su lugar, en la sesión de 14 de Junio, don Baldomero Martín del Arco, y super-numerario, con opción á la primera vacante que se produjera, D. Eugenio Bellido. En la sesión del día 12 de Julio se dió cuenta de un escrito del señor Martín del Arco desistiendo de tomar posesión de la plaza para la que fué elegido, y el nombramiento recayó

entonces en el Sr. Bellido, que inmediatamente tomó posesión y continúa desempeñándola.

En la misma sesión fueron nombrados médicos supernumerarios, sin sueldo, D. Manuel Santos Alonso y D. Luís Alonso Andrés.

Por fallecimiento del portero de este Círculo, Benito García, fué nombrado, en su lugar, Buenaventura Castaño en la sesión del día 13 de Diciembre.

Figuran, en la actualidad, inscriptos en este Círculo, el siguiente número de socios: protectores, 14; cooperadores, 169; numerarios, 603. En este último concepto han ingresado, durante el año, 75.

Fin económico.—Para atender á este objeto se dividen los fondos del Círculo en dos Cajas denominadas de "Socorros, y de la Sociedad." Se constituye la primera de las cuotas semanales de los socios numerarios y atiende al pago de los socorros que perciben diariamente los mismos cuando se hallan enfermos, al sueldo de los médicos al del practicante, y al importe de medicinas y gastos de entierro.

Con el producto de las suscripciones de los socios protectores y cooperadores, está formada la Caja de la sociedad y á su cargo corren los gastos de material del Círculo y sus dependencias, los sueldos del personal é impre-vistos. Los fondos de esta Caja y siempre que exista sobrante, se destinan también á enjugar el déficit que se produzca en la otra.

Con el producto de las suscripciones de los socios protectores y cooperadores, está formada la Caja de la sociedad y á su cargo corren los gastos de material del Círculo y sus dependencias, los sueldos del personal é impre-vistos. Los fondos de esta Caja y siempre que exista sobrante, se destinan también á enjugar el déficit que se produzca en la otra.

Con el producto de las suscripciones de los socios protectores y cooperadores, está formada la Caja de la sociedad y á su cargo corren los gastos de material del Círculo y sus dependencias, los sueldos del personal é impre-vistos. Los fondos de esta Caja y siempre que exista sobrante, se destinan también á enjugar el déficit que se produzca en la otra.

Con el producto de las suscripciones de los socios protectores y cooperadores, está formada la Caja de la sociedad y á su cargo corren los gastos de material del Círculo y sus dependencias, los sueldos del personal é impre-vistos. Los fondos de esta Caja y siempre que exista sobrante, se destinan también á enjugar el déficit que se produzca en la otra.

Con el producto de las suscripciones de los socios protectores y cooperadores, está formada la Caja de la sociedad y á su cargo corren los gastos de material del Círculo y sus dependencias, los sueldos del personal é impre-vistos. Los fondos de esta Caja y siempre que exista sobrante, se destinan también á enjugar el déficit que se produzca en la otra.

Con el producto de las suscripciones de los socios protectores y cooperadores, está formada la Caja de la sociedad y á su cargo corren los gastos de material del Círculo y sus dependencias, los sueldos del personal é impre-vistos. Los fondos de esta Caja y siempre que exista sobrante, se destinan también á enjugar el déficit que se produzca en la otra.

ORGANOS

JUAN DE-BERNARDI

Constructor y reparador de órganos de Iglesia, pianos y armoniums, ya está recibiendo en esta ciudad

Se construyen órganos de tubería para Catedrales, parroquias y conventos, con toda clase de registros que se pueden desear y con imitaciones de todos los instrumentos de orquesta, bandó y especialidad en voces humanas, pudiéndose aplicar los registros en cualquier órgano antiguo, á precio módico. También colocamos teclados transportando tanto en los órganos nuevos como en los que se reemplazan.

Pídanse precios de órganos, pues se hacen desde 2.000 pesetas en adelante, con ocho registros y de sólida construcción.

Taller para tola e case de composturas y afinaciones de pianos, armoniums y órganos.

CALLE DE ZAMORA, 51.—SALAMANCA 80-22

CENTRO-PENSION MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Director propietario

D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen social y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y suntuosas alacenas distribuidas entre los dos pisos, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (espellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las espectativas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente día se dará en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y fidelidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten interns, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrícula en los centros oficiales.

Pídanse del libro y reglamentos al Director.

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los primeros catedráticos señores D. Antonio Martín Carrillo y D. Antonio Torrens Sánchez, se ha abierto en esta capital una academia para carreras especiales, militares y civiles.

(Calle de Zamora, 260, 2.º)

SI DES A US'ED TOM'R UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRÉ USTED EL DE LOS RR. PP. BEN-D-TIN'S A 2, 2'50 Y 3 P-SETAS PAQUETE CON CANELA, SIN BELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Hermande.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección en señores y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 1 y 2 de Mayo, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del gabinete mecánico de Madrid, Pr. ciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales aplicados para tratamiento y encajonamiento de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Cortativo, curativo para las hernias, porque reduce, e tiene y cura sin permitirle salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

No estará en Salamanca los días 1 y 2 de Mayo en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Preciados 34 y 36. Gabinete mecánico terapéutico de Madrid.

Las GOMAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Veá usted las nuevas postales de Salamanca que acaban de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'60 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídanse el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no se den á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 21. Madrid. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

Caja de Socorros.—En la Junta general celebrada el día 3 de Mayo de 1903, resultó un déficit de 940 pesetas, 42 céntimos.

Para saldar este déficit fué trasferida igual cantidad de la Caja de la Sociedad, y figura, por lo tanto, en la de "Socorros, simultáneamente como primera partida de ingresos y gastos.

Caja de la Sociedad.—En la misma fecha resultó un saldo á favor de 1.259 pesetas 57 céntimos.

De este superavit fué trasferida la cantidad de 940 pesetas 42 céntimos para enjugar el déficit de la de "Socorros," cantidad que aparece en la otra como primera partida de gastos.

He cumplido el deber que el Reglamento impone al Secretario, y sólo me resta, para concluir, pedirles perdón por las molestias que os haya causado mi lectura.

Mas antes, en nombre de todos los obreros que á este Círculo pertenecen, rindamos tributo de agradecimiento á cuantas personas, con sus esfuerzos y trabajos, contribuyen al mejor éxito de los fines á que responde nuestra Asociación.

Y vosotros, socios cooperadores, que os interesáis por su próspera vida, no os canséis de dispensar al Círculo vuestra protección, pues no dejándole caer será siempre un elemento que prestará positivo servicio á la Sociedad.

(Continuará).

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada oficialmente en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

CERERIA Y CHOCOLATERIA

DE **José Sánchez Isidro**

BRETON, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, 4 5 pesetas kilo; cambio ó renuevo, 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para funerale á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías

Las ceras de esta provincia son las mejores y más recias conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de encargo con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos.

Calle de Bretón, número 10 (Inmediato al teatro del mismo nombre)

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENECOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

JARABE
Topica Recensuoyene

C. FLORES

Preparado á base de líquido terroso químicamente puro é inalterable.

Útilísimo para el asma, fatiga, escrofula, erisipelas, anemia y debilidad general.

Deposito
Farmacia de su autor
FARMACIA DE BRACAMONT
(SALAMANCA)

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimemente los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE
de **BLANCARD**
con Sulfato de Hierro inalterable

CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 2 fr.

TESORO

Lo constituyen, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, do con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado á la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

Las Píldoras que curan las **PILDORAS DEHAUT**

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el aseo ni el caucho, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el caucho que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, el paciente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastros de ALLECOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pios Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. USTACH & CA., Barcelona.

ANTIDOTO VERRUGOSO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

DE ANDRES Y FABIA

Es un medicamento que regula el sistema biliar, destruye los cálculos biliares, ablanda, purifica, y desobstruye las vías biliares, y destruye los verrujos, etc. etc. Se emplea también como específico para el reumatismo, la gota, y otras afecciones de estómago. De venta en todas las farmacias de España. Precio: 4 reales.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRONICAS**.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

THE MEXICAIN
DEL DOCTOR JAWÁS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la **OBESIDAD** y el **EXCESO DE GORDURA**.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en Salamanca: Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

Único depositario para España: SUCESOR DE A. JEANBERNAT.—BARCELONA

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDOS Y COMP. A
BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR

pone al hombre en un estado de sufrimiento que puede ser mortal. La causa de todos estos males se destruye en tan sólo un minuto y sin riesgo alguno cuando se toma el medicamento de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fiebre que la causa ocasionada al alimento.

DEHAUT

Se vende en Salamanca, farmacia de D. Ignacio Santiago Fuentes, Verdura, 6, á DOS PESETAS BOTE

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRIÑO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletes desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y estevado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

— 15, SAN PABLO, 15 —